



Andalucía, 12 de marzo de 2020

Declaración institucional del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en relación con las medidas adoptadas ante el coronavirus

Buenas tardes.

Comparezco para informar sobre las nuevas medidas que la Junta de Andalucía ha adoptado ante la situación actual causada por el coronavirus, y una vez conocidas las recomendaciones que ha hecho hoy el Gobierno de la Nación.

En ese sentido, quiero recalcar que el principal objetivo del Gobierno de Andalucía es proteger a la población en materia de salud pública, con especial atención a la población de riesgo, principalmente nuestros mayores y los magníficos profesionales de nuestro sistema sanitario.

Bajo esta premisa, desde el primer momento la Junta de Andalucía ha actuado de forma coordinada y leal con el Gobierno de España.

La Consejería de Salud y Familias está siguiendo los protocolos y las medidas que marca el Ministerio de Sanidad, que es la autoridad competente en la materia. Así, el pasado 27 de enero, un mes antes de que se detectara el primer caso en Andalucía, la Consejería de Salud y Familias ya constituyó el Grupo Asesor de Seguimiento del Coronavirus.

En el día de ayer dimos un paso importante en el seno del 'Comité Ejecutivo para el Control, Evaluación y Seguimiento de Situaciones Especiales' de Andalucía, convocado para analizar la evolución de la alerta sanitaria por el coronavirus. Dicho Comité acordó un decálogo de medidas dirigidas a frenar la transmisión de la enfermedad:

Reforzar los centros sanitarios con el personal necesario para garantizar la asistencia sanitaria.

Activar el teléfono 900 400 061 para consultas sobre coronavirus.

Cerrar los 168 Centros de Participación Activa (los antiguos hogares del pensionista) de la Junta de Andalucía y sugerir a los ayuntamientos el cierre de los 485 centros municipales y a las entidades privadas de los 90 centros que existen en Andalucía.

En este punto, celebramos que la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, atendiendo a nuestra petición, haya instado a estos centros a echar el cierre para evitar posibles contagios.



Junta de Andalucía

Dirección de Comunicación

Igualmente, se han implantado medidas especiales de limpieza e higiene en autobuses, metros y tranvías de titularidad autonómica, entre otras medidas.

Desde el primer momento le prometimos a los andaluces que íbamos a actuar de forma coordinada con el Gobierno de España y siempre desde la lealtad institucional.

Y es así, como estamos abordando este asunto que requiere de la unidad de acción de todos nosotros y de todas las comunidades autónomas.

Así, que en las próximas horas y en los próximos días valoraremos y estudiaremos estas medidas para abordarlas de una forma más pormenorizada.

Vamos a superar esta crisis entre todos, y esperamos hacerlo en el menor tiempo posible.

Pero no cabe duda de que las consecuencias económicas de este parón que vamos a sufrir para proteger la salud pública van a ser importantes y que necesitaremos mucha ayuda para superarlas.

El Gobierno de Andalucía pondrá todo lo que esté al alcance de su mano porque somos conscientes que en estos momentos todas las ayudas destinadas a las familias y las empresas son pocas e insuficientes.

El Gobierno de España ha recomendado a los gobiernos autonómicos el cierre de los centros docentes como medida de protección para los alumnos, los profesores y el personal no docente, y apelando a la necesaria disciplina social para frenar esta epidemia.

En esa misma línea, y dentro del principio de lealtad y responsabilidad, el Gobierno de Andalucía ha decidido establecer la suspensión de la actividad docente presencial en todas las etapas educativas y en todos los centros de la Comunidad Autónoma: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Universidades.

Esta medida entrará en vigor el próximo lunes, de manera que las familias puedan disponer del día de mañana para planificarse.

En el día de mañana, la Consejería de Educación remitirá a los centros las instrucciones precisas para la impartición de las materias por plataformas digitales.

Esta suspensión de las clases en los centros educativos será temporal, durante dos semanas.

A su debido tiempo se comunicará si el lunes 30 de marzo se reanudan o se prorroga esta situación, según cual sea en ese momento la evolución de la epidemia.

En la misma línea, y bajo la misma premisa de prevenir en la medida de lo posible el contagio, desde el lunes se suspende también la actividad en todos los centros de día, unidades de estancia diurna y centros ocupacionales para personas mayores o con discapacidad física o intelectual, salud mental o adicciones.

NOTA DE PRENSA



Junta de Andalucía

Dirección de Comunicación

En el ámbito de la Consejería de Cultura, se ha acordado también suspender todas las actividades en recintos escénicos dependientes de la Junta de Andalucía, así como las visitas a museos y monumentos.

Estas medidas se acordarán formalmente mañana por la tarde en un Consejo de Gobierno extraordinario.

La voluntad de este Gobierno es tener informados en todo momento a los andaluces sobre la evolución del Coronavirus en Andalucía.

En estos momentos, hay 158 casos positivos en Andalucía: 4 en Almería, 11 en Cádiz, 3 en Córdoba, 13 en Granada, 2 en Huelva, 17 en Jaén, 97 en Málaga y 11 en Sevilla.

Andalucía sigue lejos del nivel de afección que el coronavirus presenta en comunidades como Madrid o País Vasco, y también lejos del registrado en países como Italia.

No obstante, debemos atender al principio de lealtad institucional y de unidad de acción que nosotros mismos venimos reclamando y que hoy hemos escuchado también en las palabras de Pedro Sánchez. No podemos desoír las indicaciones del Gobierno de España.

Estas medidas, que adoptamos en virtud de la disciplina social que las autoridades sanitarias aconsejan, está también en línea con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y con los protocolos de distanciamiento aplicados en otros países de nuestro entorno cercano donde la epidemia muestra un grado de agresividad muy superior al que padecemos en Andalucía.

Los andaluces pueden confiar plenamente en su sanidad pública. Estamos preparados para afrontar un reto de estas características.

Es por eso, por lo que quiero hacer un expreso reconocimiento al trabajo, el esfuerzo y el sacrificio que nuestros profesionales sanitarios están realizando y van a seguir desempeñando durante el desarrollo de esta crisis epidemiológica. El personal médico y de enfermería que está dedicado en cuerpo y alma a la atención de los andaluces merece toda nuestra admiración, y desde luego cuenta con el total e incondicional apoyo y respaldo de este Gobierno.

Dicho esto, es importante, imprescindible, que todos actuemos con responsabilidad. Las medidas que se han ido adoptando y las aprobadas hoy persiguen un único objetivo: parar el contagio del coronavirus.

Pero todo este esfuerzo no servirá si no aplicamos esa misma disciplina social a nuestro día a día. Modificando nuestros hábitos, respetando las recomendaciones de los expertos y, en caso de ser necesario, imponiéndonos a nosotros mismos el deber de proteger a los demás protegiéndonos nosotros. Si no es imprescindible, quedémonos en casa en la medida de lo posible.

NOTA DE PRENSA



Junta de Andalucía

Dirección de Comunicación

El Gobierno de Andalucía va a poner todos los medios para atajar la epidemia. Apelamos a la calma y a la responsabilidad. Vamos a superar esta crisis. Como hemos hecho muchas otras veces. Nuestra Historia está llena de desafíos superados con éxito. Aún no puedo decirles cuándo, pero lo conseguiremos. Pero sí puedo decirles una cosa: dependerá de la unión de todos que lo consigamos cuanto antes.

Muchas gracias.

NOTA DE PRENSA